

# ¡Ingresemos al Seguro contra Accidentes!

**¡Es posible que usted se convierta en “causante (kagaisya)” de un accidente al ocasionar uno!**

**Al transitar en bicicleta y ocasionar un accidente, es muy probable que se le juzgue por daños a terceros (kagaisya).**



**¿Tal vez Usted piensa que al provocar un accidente no se le responsabilizará por**

En el caso de un accidente que involucra a un automóvil con una bicicleta o un peatón, generalmente estos últimos son casi siempre las víctimas o los perjudicados, razón por la cual tienen la denominación de “personas que pueden fácilmente ser perjudicadas en un accidente” o “koutsu yakusya”.

Por este motivo, **algunos ciclistas o peatones pueden pensar que “yo soy la víctima. El otro tiene la culpa...”**. Pero, en el caso de ocasionar un accidente, ¿Usted piensa que no será responsabilizado por ello? **Por ejemplo si un ciclista por un descuido ocasiona un perjuicio o lesiona a una persona o algo peor...**

- **Responsabilidad al causar un accidente en bicicleta. (Cuando se ocasiona un accidente, algunas personas piensan: “como fue en bicicleta no pasa nada, no tengo ninguna responsabilidad...”)**

Cuando se viola las leyes de tránsito y se ocasiona un accidente, puede ser juzgado con responsabilidad en el ámbito criminal y si la otra persona sufre alguna lesión la responsabilidad será en el ámbito civil, por daños y perjuicios.

### Responsabilidad Penal

En caso de un menor que sea mayor de 14 años, se le juzgará con responsabilidad en el ámbito criminal de acuerdo a la Ley de Menores vigente.

### Responsabilidad Civil

El causante del accidente será responsable por los daños y perjuicios de la víctima

### Responsabilidad Moral

El causante del accidente tendrá la responsabilidad de visitar a la víctima y presentarle unas disculpas

- **Ejemplos de casos en donde el valor de compensación es elevado. (Aunque el accidente sea causado por una bicicleta, el pago por los daños pueden alcanzar sumas muy elevadas)**



Se ordeno a una alumna de secundario que pague una indemnización de **26 millones y medio de venes**

Accidente de tráfico por transitar en **contramano (andar por el lado derecho)**

La estudiante transitaba por la calle por el lado derecho cuando venia una mujer por el lado correcto, se chocaron, la señora se cayó y se golpeo fuertemente, lo que provocó su fallecimiento días después.



Se ordeno a un alumno de secundario que pague una indemnización de **40 millones 320 mil venes**

Accidente de tráfico por **ignorar las señales del semáforo**

El estudiante ignoró la señal del semáforo que estaba en rojo y cruzó la calle; en ese momento se chocó con una motocicleta, conducida por un hombre, que falleció 13 días después.



Se ordeno a una alumna de secundario que pague una indemnización de **50 millones de venes**.

Accidente de tráfico por el uso del teléfono **móvil mientras transitaba en bicicleta**

La estudiante transitaba de noche, manipulando su móvil y sin luz, cuando atropelló a una mujer que era enfermera, que caminaba adelante de ella, lo que provocó que quedara con una grave secuela.

# ¡Respetemos las leyes de tránsito de competen a las bicicletas!

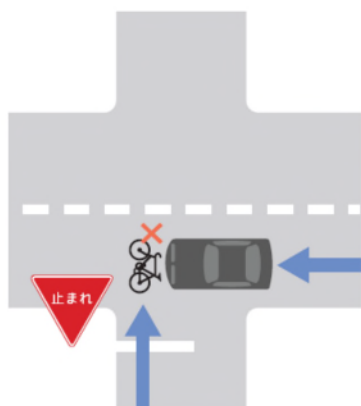
## ¡Es posible que usted sea una “víctima en un accidente!”



La bicicleta es un medio de transporte muy útil, que cualquier persona puede utilizar. Pero, como contrapartida por su uso muy accesible, vemos que se producen accidentes por ignorar las Reglas de Tránsito. Tengamos conciencia y especial cuidado en respetar las reglas, pensando que “uno mismo cuida y protege su vidas”.

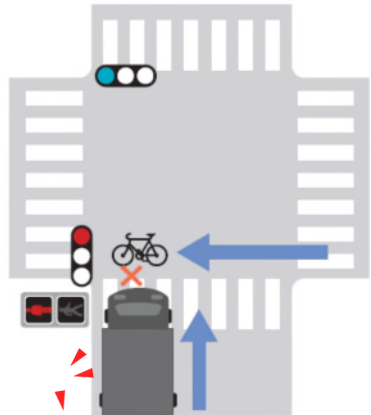
### ● Veamos algunos ejemplos de accidentes con bicicletas. (¿Alguno de estos ejemplos le es conocido?)

#### No parar / No detenerse



En una intersección donde había una señal de Pare, la bicicleta no respeto la señal, continuó pasando y chocó con un automóvil frontalmente que venía desde la derecha.

#### Ignorar la señal del



Al cruzar una intersección ignorando la señal en rojo del semáforo, una bicicleta se choca con un camión que tenía prioridad de paso.

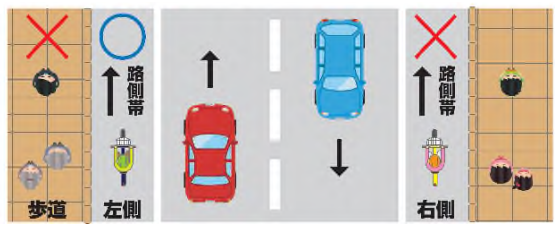
#### Imprudencia al transitar (cambio repentino de rumbo)



Una bicicleta cambio de dirección bruscamente sin mirar si había peligro o no, para evitar un automóvil que estaba estacionado y fue atropellado por el automóvil que circulaba detrás

### ● Cumplamos las 5 reglas básicas para usar con seguridad una bicicleta (Para la Ley de Tránsito, las bicicletas son consideradas vehículos como si fueran automóviles.)

- 1 Por regla general, las bicicletas deben transitar por la calle.
- 2 Se deberá transitar por el lado izquierdo de la calle.



- 3 Los peatones tienen prioridad; se deberá dar paso, bajar y transitar por la calzada



- 4 Se debe cumplir con las Reglas de Seguridad
  - Prohibido manejar si ha consumido alcohol. Prohibido 2 personas en 1 bicicleta. Prohibido transitar 2 ciclistas en paralelo.
  - Durante la noche hacer uso de luz.
  - En las intersecciones respete las señales del semáforo y la señal de “Pare”; verifique la seguridad antes de avanzar.



- 5 Obligatoriamente, los niños deben usar casco.

